

VISTO:

El Proyecto de solicitud de informes presentado por el H. Senado de la Provincia de Buenos Aires con motivo del siniestro ocurrido el pasado 11 de agosto de 2006 en la sede de la Dirección de Jubilaciones y Certificaciones dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación; y

CONSIDERANDO:

Que es notoria la preocupación por las consecuencias que acarreará la pérdida de expedientes siniestrados y la regularización del funcionamiento de esa dependencia;

Que numerosos docentes de este distrito saben de los problemas con que ya venía trabajando esa Dirección y el cúmulo de expedientes que allí se diligenciaban con marcada falta expeditiva;

Que pese al tiempo transcurrido y ante reiterados reclamos por vía telefónica, medio dispuesto para la comunicación, no se han evacuado las consultas, como tampoco se recibe información respecto del resultado del siniestro ocurrido vinculado a los trámites en general, y en forma individual respecto de los docentes afectados vecinos de esta ciudad;

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Adherir al proyecto de solicitud de informes del H. Senado de la Provincia de Buenos Aires vinculado a la situación de la Dirección de Jubilaciones dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires con motivo del incendio ocurrido el 11 de agosto de 2006.-

ARTICULO 2º) Solicitar a la Dirección General de Cultura y Educación que dé inmediata continuidad a los expedientes de los docentes del distrito, según nómina que se agrega como Anexo I.-

ARTICULO 3º) Comuníquese a la Dirección General de Cultura y Educación, Dirección de Jubilaciones, a la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires; y remítase copia de la presente al Consejo Escolar del Partido de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE BLOQUE, 14 de Septiembre de 2006.-